

PROLIFECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017

Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

Contenido	Página
1. Objeto social y asuntos relevantes. Economía actual	- 11 -
2. Políticas contables significativas	- 13 -
3. Estimaciones y juicios contables	- 23 -
4. Gestión del riesgo financiero	- 23 -
5. Efectivo y equivalentes	- 26 -
6. Cuentas por cobrar no relacionados	- 27 -
7. Otras cuentas por cobrar	- 28 -
8. Inventarios	- 28 -
9. Impuestos corrientes	- 29 -
10. Propiedad, instalaciones y equipo	- 29 -
11. Otros activos, intangibles	- 31 -
12. Cuentas por pagar comerciales	- 32 -
13. Otras cuentas por pagar	- 32 -
14. Beneficios empleados corto plazo	- 33 -
15. Participación a trabajadores	- 33 -
16. Cuentas con partes relacionadas	- 34 -
17. Transacciones con partes relacionadas	- 35 -
18. Beneficios empleados Post Empleo	- 36 -
19. Patrimonio de los Accionistas	- 37 -
20. Ingresos operacionales	- 39 -
21. Costo de ventas	- 39 -
22. Gastos administrativos	- 40 -
23. Gastos de ventas	- 40 -
24. Otros ingresos (egresos)	- 41 -
25. Impuesto a la renta	- 41 -
26. Ganancias por acción	- 48 -
27. Precios de transferencia	- 48 -
28. Normas Internacionales de Información Financiera	- 49 -
29. Negocio en marcha	- 53 -
30. Eventos subsecuentes	- 54 -
31. Aprobación de los estados financieros	- 54 -

Abreviaturas usadas:

US\$ -	Dólares de los Estados Unidos de América
SRI -	Servicio de Rentas Internas
IVA -	Impuesto al Valor Agregado
RUC -	Registro Único de Contribuyentes
IESS -	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
NIIF -	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC -	Norma Internacional de Contabilidad
CINIIF -	Interpretación del Comité Normas Internacionales de Información Financiera
VNR -	Valor Neto de Realización
ISD -	Impuesto a la Salida de Divisas

1. Objeto social y asuntos relevantes

La Compañía Horus S.A. Servicios Empresariales fue constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública otorgada el 20 de noviembre del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de enero del 2002. Posteriormente el 7 de noviembre del 2008 cambió su denominación por PROLIFECUADOR S.A., quedando inscrito en la Resolución No. 08.Q.IJ 000928

PROLIFECUADOR S.A. reformó su objeto social y su estatutos mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 20 de marzo del 2009, quedando inscrito en la Superintendencia de Compañías en la resolución No. 08.Q.IJ.000928.

La actividad principal de la Compañía es el procesamiento, elaboración, producción, comercialización, distribución, compra y venta de toda clase de alimentos, así como la importación, exportación, comercialización, distribución, compra y venta de toda clase de productos alimenticios, industrializados, procesados, frescos o en estado natural, así como también la importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de productos con la industria alimenticia.

La compañía forma parte de los negocios de venta directa o multinivel. El multinivel es un canal de ventas justo y equitativo, en el cual la utilidad se distribuye entre los actores que venden un producto por medio de redes de mercadeo.

Al momento la Compañía se encuentra en causal de disolución ante la Superintendencia de Compañías. El 8 de agosto del 2016 se reunieron los socios para tratar sobre este tema y a la fecha este trámite se encuentra en proceso de reactivación bajo la gestión del Estudio Jurídico Corral & Rosales.

Desde el año 2016 se han realizado las gestiones correspondientes para la generación y obtención de libros sociales, actas de juntas generales de accionistas de años anteriores y títulos acciones. De igual manera efectuaron un análisis explicativo de la evolución del patrimonio de la Compañía el cual sería revisado en la auditoría programada por la Superintendencia de Compañías como paso final para la emisión del oficio de reactivación.

Sin embargo de lo indicado, los asesores legales del Estudio Jurídico Corral & Rosales en comunicación recibida el 7 de marzo de 2018 indican que, textual: *"se encuentran en proceso de constitución de una nueva sociedad que celebrará un contrato de compraventa de negocio por el cual le transfiera todos los activos y pasivos que posee. Los empleados serán liquidados y contratados por la nueva sociedad garantizando su continuidad. De igual manera la nueva sociedad obtendrá todos los permisos regulatorios que se requieren para iniciar sus operaciones. Con esto la nueva sociedad se hará cargo de continuar con todos los negocios que desarrolla Prolifecuator S.A. Una vez concluida la compraventa de negocio, continuará el proceso de liquidación de Prolifecuator S.A. en la Superintendencia de Compañías hasta llegar a la cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil"*

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades y principal centro de negocios cambió durante el año auditado y se encuentra actualmente en la ciudad de Quito, avenida 6 de diciembre N33-32 y Bossano Torres. Edificio Bossano.

El Registro Único de Contribuyentes de la Empresa es el No. 1791813170001

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana en el último periodo presenta una relativa estabilidad, debido a:

1. Incremento del precio del barril de petróleo y por ende de los ingresos petroleros a partir del segundo semestre del año 2018, y de acuerdo a las proyecciones del 2019 se espera que el promedio este arriba de los US\$50 por barril, lo cual le permitirá al Gobierno tener un flujo de ingresos adicional; y,
2. Algunas acciones / medidas que el Gobierno ha tomado y que podemos resaltar:

El Gobierno actual a la fecha ha eliminado ciertas medidas adoptadas por el Gobierno anterior entre las cuales están:

- a. Establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales;
- b. Restricción de importaciones de ciertos productos;
- c. Establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones;
- d. Incremento del Impuesto al Valor Agregado "IVA" del 12% al 14%, por efectos del terremoto de abril del 2016.

El cambio de Gobierno, ha generado nuevas expectativas, en la parte comercial y en el marco legal, debido a que en la consulta popular realizada en el primer trimestre del 2018, le facilitó la implementación de algunas reformas entre las cuales se puede indicar la eliminación del impuesto a la plusvalía; la reelección indefinida y el cambio en algunas autoridades de control y en el área de jurídica.

El Gobierno actual ha manifestado que existe un alto endeudamiento y que no existen los recursos para continuar con los planes de gobierno y atender los pagos pendientes tanto a proveedores, así como de los tramos de deuda. Esta situación originó que el Gobierno actual efectúe emisiones de papel de deuda y tome créditos de ciertos organismos multilaterales y adicionalmente proponga ciertas reformas a resaltar:

- a. Incremento de la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25% a partir del 2018;
- b. Establecimiento de un arancel US\$0,10 por cada kilo de las mercaderías importadas (esta medida fue eliminada por requerimiento de la Comunidad Andina); y,
- c. Arancel diferenciado para ciertos productos importados.

El Gobierno con el objeto de atraer nuevas inversiones promulgo la "*Ley Orgánica de Fomento Productivo y la Ley Orgánica de Reactivación Económica y Fortalecimiento*", en las cuales se establecen varias reformas y se han establecido algunos beneficios tributarios para las nuevas inversiones en las cuales se establecen exenciones de impuestos a la generación de empleo, para la reinversión de las utilidades, así como a las inversiones en sectores estratégicos y geográficos.

El Gobierno actual se encuentra analizando algunas estrategias y en conversaciones con los Organismos Multilaterales y el Fondo Monetario Internacional. Ha manifestado que para el presupuesto del año 2019 y años subsiguientes necesita de financiamiento adicional para cubrir el déficit fiscal y que está en proceso de elaboración de un plan económico en el cual se defina las alternativas para reducir (a) el alto endeudamiento; (b) el déficit de caja y del presupuesto fiscal; y, (c) la

reducción del gasto corriente. Con este objetivo inicio una disminución gradual a los subsidios de la gasolina.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el plan económico integral no ha sido difundido ni aprobado. Estos Organismos han ofrecido su apoyo al Gobierno Central con montos que se estiman en aproximadamente US\$10 mil millones a ser desembolsados en los siguientes 3 años de acuerdo a cronograma establecido.

La relativa estabilidad económica ha generado en varios sectores económicos: (1) un incremento en el volumen de sus operaciones; (2) una buena rotación de los inventarios y en la cobranza de los clientes; y, (3) incremento en la rentabilidad; por lo que la situación financiera, liquidez y rentabilidad en general ha mejorado.

La falta plan económico completo y las medidas económicas tomadas generan cierta incertidumbre, a pesar de la relativa estabilidad. La Administración está analizando y evaluando nuevas alternativas, con el objeto de continuar con sus operaciones de manera más eficiente.

2. Políticas contables significativas

Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de PROLIFECUADOR S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

▪ Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de PROLIFECUADOR S.A. es el Dólar de los Estados Unidos de América (E.U.A.)

▪ **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese periodo.

▪ **Medición del valor razonable**

De acuerdo a la NIIF No. 3 "Medición de Valor Razonable" se entiende al "valor razonable" como el precio que se recibirá por la venta del activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si es precio observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Cuando se utilizan técnicas de valoración se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio de diferencial de precios comprador – vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos (no ajustados) para activos y pasivos idénticos

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios)

Nivel 3: valoración mediante técnicas en las que utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado.

▪ **Utilización y adopción de normas NIIF's y NIC's**

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de las enmiendas o nuevas normas NIIF y NICs que comenzaron a tener vigencia desde el periodo analizado, no le fueron aplicables y/o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación, por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan:

2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

Con respecto a los bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones de riesgos independientes que determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la Empresa.

2.2 Instrumentos Financieros

Clasificación

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, aun activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. La Compañía determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de reconocimiento inicial. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

- **Activos financieros**

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado. Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos reparados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Cuentas por cobrar comerciales

Incluye los valores no liquidados por parte de clientes. Los deudores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida. Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

• **Pasivos financieros**

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional a diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Baja de un pasivo financiero

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

2.3 Inventarios

En este grupo se registran los activos poseídos para ser vendidos, en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- Los inventarios se valoran inicialmente al costo de adquisición / importación, comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos que no son recuperables posteriormente, los costos de transporte y todos los otros costos directamente atribuibles a la adquisición y transformación de los inventarios para llevar a la ubicación actual y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

Medición posterior.- Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición y el valor neto realizable. El costo se determina usando el método promedio ponderado, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico de la factura más los costos de importación.

El valor neto de realización representa el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos todos los costos estimados que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. El valor neto de realización también es medido en términos de obsolescencia o deterioro, basado en su nivel de rotación y a un análisis específico que realiza la Administración anualmente. Dicha estimación o castigo se carga a los resultados del ejercicio en que se ocurren tales reducciones.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

Las importaciones en tránsito están medidas a su costo de adquisición.

2.4 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar

esas diferencias temporarias deducibles. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en la tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía puede compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

2.5 Propiedad, instalaciones y equipo

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo (*)	Valor residual (**)
Muebles y enseres	10 años	Cero
Equipo oficina	10 años	Cero
Equipo y software de computación	3 años	Cero

(*) Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

(**) A criterio de la Administración y en base a la política contable establecida por la Administración se utilizan estos activos hasta el término operativo de los mismos llegando al valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil

estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Deterioro de propiedad, instalaciones y equipo

La Administración de la Compañía estima que no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen a la fecha de los estados financieros. Cuando se detectaría la existencia de algún indicio de deterioro, la Compañía efectúa las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

2.6 Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, el valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.7 Beneficios empleados

Obligaciones a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce un pasivo si la compañía posee una obligación legal o implícita actual por pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con facilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la décima tercera remuneración, décima cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación trabajadores de las utilidades de la Compañía, las mismas que son contabilizadas a resultados en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. El gasto de participación trabajadores se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como un partida previa al del impuesto a las ganancias.

Plan de beneficios definidos, jubilación patronal y desahucio

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren, Y los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

2.8 Participación a trabajadores

Reconoce la participación a trabajadores en la utilidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.9 Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar a la obligación, y
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10 Capital social y distribución de dividendos.

Las acciones se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los Accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Ingresos por venta de bienes.

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar por la venta de bienes y servicios, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del monto invertido o que está pendiente de pago y de la tasa de interés efectiva

2.12 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Medio Ambiente

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se tienen comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.14 Estado de Flujo de Efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, PROLIFECUADOR S.A. ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de PROLIFECUADOR S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

2.15 Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

2.16 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

3. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

3.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio deben ser calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

3.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 2.5 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

4. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Contador General de la Compañía, mismos que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas y de acuerdo a los contratos de construcción firmados con cada cliente por la Compañía mediante su departamento de contabilidad, además de involucrarse únicamente con partes solventes cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre pocos clientes, empresas y personas naturales cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas durante el año.

La Compañía mantiene cuentas por cobrar importantes con Casa Matriz.

Riesgo de liquidez

La Contador General en coordinación con la Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Compañía tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo el tipo de cambio o tasas de interés afecten los ingresos de la compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad de la Compañía.

1. Riesgo de tipo de cambio.- Durante el periodo analizado la Compañía no tiene activos y pasivos monetarios en otras monedas distintas al dólar estadounidense que estén sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto a tales monedas extranjeras.
2. Riesgo de tasa de interés.- Los ingresos y flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en la tasa de interés, excepto por los excedentes de efectivo.

La Compañía no mide los activos y pasivos financieros al valor razonable a través de resultados y no efectúa transacciones de derivados como instrumentos de cobertura. Por lo tanto, una variación en la tasa de interés no afectaría el valor registrado de los activos y pasivos financieros a tasa de interés fija o los resultados o el patrimonio de la Compañía.

3. Riesgo de precio.- La administración reduce su exposición al riesgo de precio alineando su estructura a la optimización de sus recursos y abriendo nuevos mercados y productos que permitan ser más competitivos estableciendo precios a los productos y servicios en proporción al nivel de riesgo.

4. Administración de capital.- El objetivo de la Compañía al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estrategias, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar proporcionando rendimientos a los accionistas y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$(712.459)
Índice de liquidez	0,72 veces
Pasivos totales / patrimonio	3,67 veces

La administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía, considerando la situación actual macroeconómica.

DETALLE DE LAS CUENTAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de efectivo y equivalentes están conformados de la siguiente manera:

Descripción	31 de Diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja chica	1.550	1.550
Bancos	60.630	102.006
Total	<u>62.180</u>	<u>103.556</u>

El detalle de los bancos es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Pichincha	44.087	66.636
Banco Internacional	15.682	26.592
Banco Produbanco	861	8.778
Total	<u>60.630</u>	<u>102.006</u>

Al 31 de diciembre del 2018, partiendo del saldo presentado en los Estados Financieros hasta conciliar con el saldo según la Institución Financiera, los saldos presentados como partidas conciliatorias en las conciliaciones bancarias son los siguientes:

Descripción	2018	
	<u>Deudor</u>	<u>Acreeedor</u>
Banco Pichincha 3505997704	11.936	-
Banco Pichincha 3431347804	-	7.754
Total	<u>11.936</u>	<u>7.754</u>

Deudor: Cheques girados, no cobrados / transferencias en tránsito

Acreeedor: Depósitos en tránsito

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

6. Cuentas por cobrar no relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar no relacionados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se muestran a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cientes locales:		
Módulo	1.376	32.281
Tarjetas de crédito módulo	8.069	57.899
Empresarios	-	5.726
	9.445	95.906
Provisión cuentas incobrables	(2.713)	(2.713)
Total	6.732	93.193

El período promedio de crédito por venta de servicios es de 90 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto. La estimación para cuentas incobrables fue determinada en base a la experiencia crediticia de los clientes e información disponible a la fecha de los estados financieros y la Administración no tiene razones para creer que cualquier cuenta importante no será recuperada a corto plazo.

Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

	31 de Diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
De 0 a 30 días	914	58.025
De 31 a 90 días	-	-
De 91 a 180 días	196	1.324
De 181 a 365 días	266	57
De 365 días en adelante	-	36.500
Total	1.376	95.906

Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La Administración de la Compañía ha decidido no efectuar ninguna provisión por deterioro de cartera considerando las características de la misma.

7. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre los saldos de otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar relacionadas (Nota 16)	1.008.184	948.965
Subtotal	1.008.184	948.965
Cuentas por cobrar empleados	15.524	13.852
Subtotal	15.524	13.852
Anticipo proveedores nacionales	7.602	6.202
Garantía locales	35.996	37.300
Subtotal	43.598	43.502
Total	1.067.305	1.006.319

8. Inventarios

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se muestran a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Puntuables	370.986	221.295
Merchandising	19.311	72.744
Importaciones en curso	(2.877)	122.711
Total	387.421	416.750

El costo de los inventarios reconocido en el costo durante el año 2018 y 2017 fue de USD\$1.599.857 y USD\$2.073.817 respectivamente.

9. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario Impuesto a la renta	208.210	199.234
Impuesto al valor agregado	122.528	92.132
Total activos por impuestos corrientes	<u>330.738</u>	<u>291.366</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta. Nota 25	-	-
Retenciones en la fuente	10.723	9.529
Impuesto al valor agregado	49.246	47.358
Total pasivos por impuestos corrientes	<u>59.969</u>	<u>56.887</u>

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

10. Propiedad, instalaciones y equipo

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los saldos de propiedad, instalaciones y equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Equipo de oficina	8.775	15.847
Muebles de oficina	2.777	10.499
Equipos de computación	24.390	30.974
	35.943	57.321
Depreciación acumulada	(26.392)	(33.233)
Total	<u>9.551</u>	<u>24.088</u>

PROLIFECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017
Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

2017

	Saldos Iniciales	Adiciones	Ventas /Bajas	Saldos Finales
Equipos de oficina	15.847	-	-	15.847
Muebles de oficina	10.499	-	-	10.499
Equipo de computación (1)	30.974	-	-	30.974
Subtotal	57.321	-	-	57.321
Depreciación acumulada	(20.273)	(12.959)	-	(33.233)
Total	37.047	(12.959)	-	24.088

2018

	Saldos Iniciales	Adiciones	Ventas /Bajas	Saldos Finales
Equipos de oficina	15.847	-	(7.072)	8.775
Muebles de oficina	10.499	-	(7.722)	2.777
Equipo de computación (1)	30.974	1.285	(7.869)	24.390
Subtotal	57.321	1.285	(22.663)	35.943
Depreciación acumulada	(33.233)	(6.421)	13.262	(26.392)
Total	24.088	(5.136)	(9.401)	9.551

(1) Incluye paquete informático WIAM que permite el control de gestión financiera y gestión de la cadena de productos además del control de la facturación electrónica.

A la fecha de revisión, la Compañía no mantiene activos en garantía

11. Otros activos, intangibles

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los saldos de otros activos intangibles son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre	
	2018	2017
Adecuaciones (1)	32.954	165.209
Facturación electrónica (2)	-	19.436
	32.954	184.645
Amortización acumulada	-	(88.997)
Total	32.954	95.648

- (1) Corresponde a inversión efectuada en las instalaciones actuales para una mejor imagen y atención a los empresarios y para sus colaboradores internos. Este rubro está siendo amortizado a 5 años. Durante el año 2018 fueron dadas de baja las instalaciones que ocupaban en sus oficinas anteriores.
- (2) Corresponde a paquete informático "Mis cuentas" que permite el control de emisión de la facturación electrónica y los reportes del aplicativo SIGE que facilita la conciliación de valores facturados, emisión de las retenciones y reportes correspondientes.

2017

	Saldos Iniciales	Adiciones	Ventas /Bajas	Saldos Finales
Adecuaciones	165.209	-	-	165.209
Facturación electrónica	19.436	-	-	19.436
Subtotal	184.645	-	-	184.645
Amortización acumulada	(47.967)	(41.030)	-	(88.997)
Total	136.678	(41.030)	-	95.648

2018

	Saldos Iniciales	Adiciones	Ventas /Bajas	Saldos Finales
Adecuaciones	165.209	32.954	(165.209)	32.954
Facturación electrónica	19.436	-	(19.436)	-
Subtotal	184.645	32.954	(184.645)	32.954
Amortización acumulada	(88.997)	(31.882)	120.879	-
Total	95.648	1.072	(63.766)	32.954

A la fecha de revisión, la Compañía no mantiene activos en garantía

12. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el detalle de saldos a proveedores es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores relacionados. Nota 16	2.345.281	1.473.880
Proveedores locales	92.830	45.825
Total	2.438.111	1.519.705

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 30 a 60 días desde la fecha de la factura.

13. Otras cuentas por pagar

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

Descripción	31 de Diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depósitos por identificar	6.142	13.434
Comisionistas	41.776	19.791
Provisión comisiones GNF Empresarios:		
Año 2016 (1)	-	65.665
Año 2017 (1)	-	212.994
Total	47.918	311.884

En el año 2018 fue reversada las provisiones efectuadas en años anteriores, contabilizando contra resultados: cuenta "Otros Ingresos" por US\$148.083 y provisiones en el año en la cuenta "gasto comisiones representantes" por US\$130.576. Nota 24.

14. Beneficios empleados corto plazo

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2018	2017
Participación trabajadores (Nota 15)	-	3.357
IESS por pagar	11.374	12.073
Décimo cuarto sueldo	5.013	5.697
Décimo tercer sueldo	2.397	2.486
Vacaciones	2.053	2.699
Total	20.837	26.312

15. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2018	2017
SalDOS al inicio del año	3.357	42.961
Provisión del año (Nota 25)	-	3.357
Pagos efectuados	(3.357)	(42.961)
SalDOS al fin del año	-	3.357

16. Cuentas con partes relacionadas

A continuación se muestra un resumen de cuentas por pagar Accionistas al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

Cuentas por cobrar: (Nota 7)

Descripción	Origen	31 de Diciembre	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>CORTO PLAZO:</u>			
ACCIONISTAS:			
Fuxion Biotech S.A.C. (1)	Perú	377.379	442.715
RELACIONADOS:			
Prolife Biotech Colombia SAS	Colombia	983	-
Prolife Biotech México (2)	México	629.822	506.250
Total		1.008.184	948.965

Cuentas por pagar:

Descripción	Origen	31 de Diciembre	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>CORTO PLAZO:</u> (Nota 12)			
ACCIONISTAS:			
Fuxion Biotech S.A.C. (3)	Perú	2.294.421	1.468.088
Fuxion Biotech S.A.C. (4)	Perú	50.860	5.358
RELACIONADOS:			
Fuxion Biotech USA Corp.	USA	-	434
Total		2.345.281	1.473.880

- (1) Saldo inicial corresponde a un anticipo transferido por U\$D377.378,74 para la compra de un activo.
- (2) Saldo inicial corresponde básicamente a factura emitida por "Capacitación y Apertura nuevos mercados 2016".
- (3) Corresponde a importaciones de inventario producto puntuable. Debido a los resultados obtenidos este ha sido la fuente de financiamiento para sus operaciones.
- (4) Saldo inicial corresponde básicamente a "provisión por concepto de gastos en pasajes de cena de gala y logística en la Ciudad de México".

Los préstamos otorgados por los Accionistas no generan un interés anual, y se cancelarán de acuerdo a su necesidad y/o disponibilidad, según el prestatario crea conveniente.

PROLIFECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas del 2017
Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

17. Transacciones con partes relacionadas

A continuación se resumen las principales transacciones con partes relacionadas:

2017						
	Origen	Saldo Inicial	Facturación	Pagos / Cobros	Otros / provisión	Saldo Final
Accionistas:						
Fuxion Biotech S.A.C.	Perú	528.051	-	-	(85.336)	442.715
Fuxion Biotech S.A.C.	Perú	(1.118.752)	(1.379.136)	1.029.215	585	(1.468.088)
Fuxion Biotech S.A.C.	Perú	(104.552)	-	-	104.552	-
Fuxion Biotech S.A.C.	Perú	-	-	-	(5.358)	(5.358)
Relacionados:						
Prolife Biotech Col SAS	Colombia	39.985	-	-	(39.985)	-
Prolife Biotech México	México	-	506.250	-	-	506.250
Fuxion Biotech USA Corp.	USA	-	(434)	-	-	(434)
Fuxion Biotech USA Corp.	USA	(76.360)	-	-	76.360	-
Total Neto		(731.628)	(873.320)	1.029.215	50.818	(524.915)

2018						
	Origen	Saldo Inicial	Facturación / Préstamos	Pagos / Cobros	Otros	Saldo Final
Accionistas:						
Fuxion Biotech S.A.C.	Perú	442.715	-	-	(65.336) A	377.379
Fuxion Biotech S.A.C.	Perú	(1.468.088)	(1.593.426)	767.094	-	(2.294.421)
Fuxion Biotech S.A.C.	Perú	-	-	-	-	-
Fuxion Biotech S.A.C.	Perú	(5.358)	-	-	(45.502) B	(50.860)
Relacionados:						
Prolife Biotech Col SAS	Colombia	-	983	-	-	983
Prolife Biotech México	México	506.250	123.572 C	-	-	629.822
Fuxion Biotech USA Corp.	USA	(434)	-	-	434	-
Fuxion Biotech USA Corp.	USA	-	-	-	-	-
Total Neto		(524.915)	(1.468.871)	767.094	(110.404)	(1.337.097)

Las transacciones con partes relacionadas se han realizado en condiciones similares como si fuesen con terceros no relacionados. Para sustentar aquello la Compañía ha efectuado el correspondiente estudio de Precios de Transferencia.

(A) Corresponde a "Registro baja CXC 50% restante, a Perú por capacitación Maxwell". Ver nota 25

(B) Corresponde a "Provisión gastos de eventos terceros Alumbra Prolife Biotech". Hasta la fecha de la auditoria no ha sido devengado el servicio ni entregado la factura del proveedor.

(C) Corresponden a préstamo otorgado para gestión de operaciones.

18. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación patronal	27.949	24.533
Desahucio	13.376	13.134
Total	41.325	37.667

Movimiento empleados post-empleo

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2018 y 2017 se detalla a continuación:

Jubilación patronal

Descripción	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al comienzo del año	24.533	23.317
Costo de los servicios del periodo corriente	6.546	1.739
Costo financiero	2.026	9.802
(Pérdidas) ganancias actuariales	(3.474)	(7.493)
Efecto de reducciones y liquidac. Anticipad.	(1.682)	(2.832)
Saldos al final	27.949	24.533

Desahucio

Descripción	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al comienzo	13.134	9.539
Costo de los servicios del periodo corriente	2.780	2.247
Costo financiero	1.069	701
(Pérdidas) ganancias actuariales	(1.444)	4.285
Beneficios pagados	(2.163)	(3.638)
Saldos al final	13.376	13.134

La Compañía durante el año 2018 contrató los servicios de Actuaría Consultores Cía. Ltda. Compañía especializada para efectuar los estudios actuariales correspondientes. Por esta razón y en base a esta base legal efectuó los asientos correspondientes.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2018	2017
	%	%
Tasa de descuento	7.72	8.26
Tasa de incremento salarial	1.50	2.50

19. Patrimonio de los Accionistas

Capital social

El capital social suscrito de la Compañía asciende a seiscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (U\$D800) dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias de un dólar de los estados unidos de Norteamérica (US\$1) cada una.

El detalle de los accionistas al 31 de Diciembre del 2018 es el siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>Origen</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>% de participac</u>
Fuxion Biotech S.A.C.	Perú	799	799	99,87%
Miguel A. Zuñiga Benavides	Perú	1	1	0,13%
		800	800	100,00%

Reservas

Reserva legal:

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si este, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para aumentar el capital.

Resultados acumulados

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIFs.

De resultar un saldo acreedor:

- i. solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren;
- ii. utilizando en absorber pérdidas;
- iii. o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De resultar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los Accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y/o ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

Reclasificación cuentas patrimoniales años anteriores

De acuerdo a información presentada en Informe de Auditoría del año 2016, ciertas cifras patrimoniales de los años 2012, 2013, 2014 y 2015 han sido reguladas con el objeto de cumplir con los requisitos que solicito la Superintendencia de Compañías para continuar con el proceso de reactivación de la Compañía. En aquel documento y con el propósito de que sean los estados financieros del año 2015 con el año 2016, ciertas cifras presentadas en el año 2015 se reclasificaron en el año 2016.

20. Ingresos operacionales

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Productos puntuables	3.899.529	5.478.648
Kit de afiliación	44.400	129.760
Merchandising	10.267	47.966
Servicio de eventos	108.829	166.593
Servicio de envío de productos a domicilio	12.557	15.322
Servicio de capacitación Fuxion Prolife	-	506.250
Devolución en ventas	-	(354)
Total	<u>4.075.581</u>	<u>6.344.185</u>

21. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Productos puntuables	1.512.016	1.938.290
Kit de afiliación	37.467	45.529
Merchandising	21.611	28.498
Servicio de envío de productos a domicilio	3.013	28.983
Regulación de inventarios	25.749	32.517
Total	<u>1.599.857</u>	<u>2.073.817</u>

22. Gastos administrativos

Un resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y salarios	232.692	244.729
Beneficios sociales	122.433	125.940
Arriendo de inmuebles	212.728	262.963
Impuesto a la salida de divisas	39.679	51.536
Mantenimiento	22.117	40.254
Servicios varios	35.108	59.078
Honorarios profesionales	68.674	65.371
Gastos de gestión	87.641	31.408
Servicios básicos	32.698	33.120
Impuestos y contribuciones	24.306	13.239
Suministros y materiales	29.740	32.638
Gastos de viaje	25.394	15.423
Seguros	12.613	17.704
Fletes y transporte	9.648	11.887
Donaciones	-	667
Pérdida por tipo de cambio	-	20.000
Gastos no deducibles (Nota 25)	137.374	179.224
Otros	14.396	5.734
Total	<u>1.107.242</u>	<u>1.210.915</u>

23. Gastos de ventas

Un resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y salarios	65.760	83.610
Beneficios sociales	28.939	39.657
Comisiones representantes	1.899.322	2.767.460
Comisiones empresarios	-	212.994
Eventos y relacionados	116.902	191.768
Publicidad y promoción	-	1.505
Transporte interno	7.815	8.450
Material para despacho	5.908	4.594
Otros	1.596	1.085
Total	<u>2.126.242</u>	<u>3.311.123</u>

24. Otros ingresos (egresos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisión tarjetas de crédito	(104.492)	(148.492)
Comisiones bancarias	(8.995)	(15.390)
Datafast	(3.898)	(4.574)
Ingresos por intereses bancarios	1.160	1.071
Total	<u>(116.225)</u>	<u>(167.385)</u>
Otros ingresos operacionales (1)	201.531	-
Otros ingresos varios	-	326.172
Reversión provisiones año 2015 y 2016	-	180.912
Total	<u>201.531</u>	<u>507.084</u>

- (1) Básicamente corresponde a: US\$25 mil a la venta del mobiliario que fue dado de baja de las instalaciones de la oficina anterior facturados a arrendador; US\$8.156 por depósitos recibidos no identificados de años anteriores; y \$148.083 a comisiones provisionadas en años anteriores. Nota 13

25. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se calcula en forma anual al cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan fuera de las zonas urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, están exentas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años a partir de su constitución, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas antes mencionadas.

Están exentas del pago del impuesto a la renta, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Tasa del impuesto a la renta

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% en el 2018 y del 22% en el 2017. La tarifa del impuesto a la renta se incrementará del 25% al 28% en el 2018 y del 22% al 25% en el 2017 en los siguientes casos:

✓ Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o mayor al 50% del capital social.

Cuando la participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del impuesto a la renta se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

✓ En el evento de que la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Para el año 2018 de acuerdo a la Ley Reactivación de la Economía, fortalecimiento de la dolarización emitida en el Registro Oficial suplemento 150 del 29 de diciembre del 2017, entre las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno consta: "Artículo (...) Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tengan una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

En el Reglamento de inversiones del Código Orgánico de la Producción, Registro Oficial suplemento 450 de 17 de mayo de 2011 y última modificación 20 diciembre 2018, efectúa la clasificación de las MIPYMES como:

- a. Micro empresa: Unidad productiva que tiene entre 1 a 9 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales iguales o menores de trescientos mil (US\$300.000) dólares de los Estados Unidos de América.
- b. Pequeña empresa: Unidad de producción que tiene de 10 a 49 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre trescientos mil uno (US\$300.001) y un millón (US\$1.000.000) de dólares de los Estados Unidos de América.

Considerando los resultados obtenidos y el número de empleados la Compañía no puede hacer uso de este beneficio.

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

La exención antes mencionada no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en Ecuador; al cual se debe realizar una retención de los dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado, el cual depende donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (28% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (28% o 25%).

La sociedad que distribuye los dividendos o utilidades que no ha informado sobre su composición accionaria se debe retener del impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en Ecuador.

La distribución anticipada dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), se considerarán como pago anticipado de dividendos y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. La retención debe ser declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

Enajenación de acciones y participaciones

Las utilidades que perciban las Compañías residentes en el país o el exterior, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador se encuentran exentas a partir del año 2018.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a las siguientes transacciones:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.

- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Transferencia de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pago realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Reformas fiscales

El 28 de Agosto del 2018 en el suplemento del Registro Oficial No. 309 se publicó la "*Ley Organica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal*", la cual establece ciertos incentivos y cambios tributarios, que principalmente se resumen a continuación:

- Exención en el pago impuesto a la renta y del anticipo al impuesto a la renta entre 8 y 12 años a las nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores o en industrias básicas establecidas en el "*Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión*", sean estas nuevas sociedades o realizadas por las actuales sociedades, la exoneración antes mencionada se amplía entre 3 y 8 años cuando estas inversiones se realizan en sectores fronterizos.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas "ISD" entre 8 y 20 años a las nuevas inversiones productivas en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos, cuando suscriban contratos de inversión.
- Exoneración en el impuesto a la renta e "ISD" por la reinversión de utilidades de al menos el 50% en la adquisición de nuevos activos productivos.
- Elimina el impuesto mínimo - anticipo de impuesto a la renta y cuando existe exceso en el pago es recuperable cuando no se genera impuesto a la renta o en el evento de que el impuesto a la renta causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.
- La utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos de capital están sujetos a una tarifa única entre el 0% y el 10% en base al monto de la utilidad obtenida.
- Los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (excluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menor imposición) o de personas naturales no residentes en el Ecuador se encuentran exentos, esta exención no aplica cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador; o la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sus beneficiarios efectivos, los cuales están sujetos a una retención del 10% sobre el dividendo efectivo.
- Devolución del Impuesto al Valor Agregado - IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social.



Conciliación del Impuesto a la Renta

Una reconciliación entre la utilidad contable según estados financieros y la utilidad tributable, es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad (Pérdida) según libros antes impuestos	(796.343)	22.383
Menos: participación trabajadores (Nota 15)	-	(3.357)
	(796.343)	19.025
Menos: amortización de pérdidas	-	-
beneficio empleados con discapacidad	-	-
Más: gastos no deducibles (1)	209.877	195.916
gastos incurridos y participación		
trabajadores para generar ingresos		
exentos	-	-
Base Imponible	(586.466)	214.941
A. Impuesto a la renta calculado	-	47.287
B. Anticipo determinado correspondiente al		
ejercicio fiscal actual, calculado año anterior	47.197	76.468
Rebaja Decreto Ejecutivo 210	-	(30.587)
Anticipo definitivo a liquidar	47.197	45.881
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (A vs B).	47.197	47.287

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	-	-
Provisión del año	47.197	47.287
Pagos anticipos impuesto a la renta	-	-
Compensación con retenciones	(47.197)	(47.287)
Saldo final. Nota 9	-	-

(1) Un resumen de los gastos no deducibles es como sigue:

Descripción	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Baja cuentas por cobrar:		
• Castigo factura "capacitación liderazgo" de Sr. John Maxwell, empresarios	30.779	39.985
• Castigo 50% factura "capacitación a liderazgo" de Sr. John Maxwell, Fuxion Biotech S.A.C. Nota 17 A	65.336	65.336
• Baja crédito tribut impto a la renta 2016.	-	65.573
• Baja CxC tarjetas años anteriores	34.833	-
• Baja otras CxC	5.726	-
Gastos:		
Exceso Gastos de gestión	19.899	-
Jubilación patronal y Desahucio	9.326	11.542
Donaciones y bajas kit afiliación	38.539	-
Indemnización personal	4.500	-
Despidos intempestivos	-	6.350
Ajustes por cierres de caja	-	7.129
Otros	939	-
Total	<u>209.877</u>	<u>195.915</u>

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina en forma anual y en base a la declaración del impuesto a la renta del año anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos, costos y gastos. El anticipo es compensado con el impuesto a la renta causado, y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo / definitivo.

Se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el "Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones", así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Adicionalmente están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del "Código de la Producción, Comercio e Inversiones" hasta por un período de 5 años de operación efectiva, entendiéndose por tal a la iniciación de su proceso productivo y comercial.

Para el año 2018, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$47.197, sin tener la obligación de pagar las dos cuotas, luego de la deducción de las retenciones.

Situación Tributaria. Revisiones de la autoridad de control

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre de 2018.

26. Ganancias por Acción

Las ganancias básicas por acción deben ser calculadas usando la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía como numerador y el denominador lo constituye el promedio ponderado de participantes en circulación durante el año. No han sido necesarios ajustes a la utilidad.

Considerando los resultados obtenidos en estos años, no podemos efectuar este cálculo.

27. Precios de transferencia

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2014, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$6.000.000 tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$5,999,999 tienen la obligación de presentar un anexo detallado de las transacciones sujetas al proceso de precios de transferencia.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

Así también los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los umbrales para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia. Sin embargo de este particular la Compañía contrató los servicios de AAT Consulting, Sr. Antonio Alquisira para el año 2018.

28. Normas Internacionales de Información Financiera

Las principales normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – “IASB” en inglés), que están en vigencia a partir del 1 de enero del 2018 y cuyos cambios en las políticas contables a partir del 1 de enero del 2018 son como sigue:

NIIF 9 – Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de NIIF 9 “Instrumentos financieros”, la cual reemplaza sustancialmente a la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición” y todas las versiones anteriores de NIIF 9.

Los cambios en la política y tratamiento a los instrumentos financieros están relacionados con lo siguiente:

- Clasificación y medición
- Deterioro
- Contabilidad de coberturas

Los principales cambios de los aspectos antes mencionados se resumen a continuación:

Activos financieros:

El principal cambio de la NIIF 9 con relación a la NIC 39 es en la clasificación y medición de los activos financieros, las cuales se resumen a continuación:

Política Contable Anterior

Clasificación y medición:

Los activos financieros de acuerdo con la NIC 39 se clasifican de acuerdo con la intención económica e inicialmente se registran al costo más los gastos imputables a la transacción y se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Para negociar;
- b) Disponibles para la venta;
- c) Mantenidas hasta su vencimiento; y,
- d) Préstamos y cuentas por cobrar.

Con excepción de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar, las inversiones para negociar y disponibles para la venta se ajustan a valor razonable y el ajuste se reconoce en el los resultados del periodo.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran al costo y las ganancias se reconocen al momento de su realización, con excepción del deterioro que es considerado como permanente que se reconoce en los resultados.

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen al costo amortizado y el ingreso se reconoce por el Método de la Tasa de Interés Efectiva.

Cambio Contable Requerido

En base a la NIIF 9 los activos financieros se registran costo más los gastos incurridos y la diferencia con el valor razonable se registra como en los resultados cuando el valor razonable es de un mercado de valores activo y se clasifican de acuerdo al modelo de negocio a las características de la generación de los flujos de efectivo y los clasifica en las siguientes categorías:

- a) Costo amortizado;
- b) Valor razonable con cambios en otros resultados integrales "ORI"; y,
- c) Valor razonable con cambios en los resultados.

Los aspectos contables de cada una de las categorías se describen en las notas

El principal cambio es el registro contable en el patrimonio de las ganancias o pérdidas contables en los valores razonables con cambios en el "ORI".

Pasivos financieros:

El tratamiento contable para los pasivos financieros entre lo establecido por la NIIF 9 con relación a la NIC 39 no existen diferencias importantes.

Deterioro de Activos financieros

El cambio contable entre la NIC 39 y la NIIF 9 es como sigue:

Política Contable Anterior

Las pérdidas por el deterioro de acuerdo con la NIC 39 se reconocen cuando existe un deterioro real en base a las condiciones económicas y las garantías obtenidas de los deudores.

Cambio Contable Requerido

La NIIF 9 requiere que se reconozca las pérdidas crediticias esperadas de todos sus activos financieros, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por la duración del activo financiero, sobre un análisis individual/colectivo del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada).

Coberturas

La Compañía no tiene instrumentos de cobertura al 31 de diciembre del 2017 y 2018, por ende no existe impacto en las operaciones.

NIIF 15 Ingresos ordinarios de contratos con clientes

La NIIF 15 entro en vigencia el 1 de enero del 2018, la cual establece un nuevo modelo de cinco pasos para la contabilización de los ingresos producto de contratos con clientes. El ingreso de acuerdo con esta norma se reconoce por el valor que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma sustituye todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos y requiere la aplicación retroactiva.

La Compañía realizó la evaluación preliminar de impactos por la aplicación de esta norma y estos se detallan a continuación:

a) Venta de bienes

Los ingresos provienen de la venta de bienes y de acuerdo con la política contable vigente al 31 de diciembre del 2017 se ajusta a lo requerido en esta nueva norma, por ende no tiene impacto en la presentación de sus estados financieros.

b) Prestación de servicios

La Compañía de acuerdo a su giro del negocio no realiza prestación de servicios.

Consideraciones para agente y principal

La NIIF 15 requiere la evaluación en el caso de que la Compañía controle un bien o servicio especificado antes de que se transfiera al cliente. La Compañía estima que en todas las transacciones que realiza la Compañía cumple con el papel de principal.

La Compañía de acuerdo al análisis del impacto de esta norma en los estados financieros, no ha considerado necesario ajustar en forma retrospectiva los estados financieros.

Otros cambios o modificaciones en la NIIFs

Existen otros cambios o modificaciones a las NIIFs que no tienen ningún cambio en las políticas contables vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2018.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

NORMAS EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – “IASB” en inglés), que hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía aún no son efectivas, se detallan a continuación:

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 “Arrendamientos”, CINIIF 4 “Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento”, SIC – 15 “Arrendamientos operativos – Incentivos” y SIC – 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento” y esta norma entra en vigencia en enero del 2019 y puede aplicarse en forma anticipada, conjuntamente con la NIIF 15 Ingresos ordinarios de contratos con clientes. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

La NIIF 16 establece el reconocimiento, valoración, presentación e información a revelar de contratos de arrendamiento y requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus contratos bajo un único modelo de balance similar a la contabilización actual de los contratos de arrendamiento financiero de la NIC 17. La norma incluye dos exenciones en el reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor y los contratos de arrendamiento de hasta 12 meses. De acuerdo a esta norma el arrendatario a la fecha de inicio de un arrendamiento, reconocerá el pasivo total por los pagos a realizar y un activo por los derechos de usar el activo arrendado. Los arrendatarios deben desagregar el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento cuando existen cambios en el contrato de arrendamiento Eje. Cambio en el plazo del arrendamiento, en los pagos de arrendamiento futuros por cambios en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos. El arrendatario generalmente reconocerá el valor de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador de acuerdo a la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17, los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación de la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La Compañía a la fecha de emisión de los estados financieros se encuentra en el proceso de evaluación, diagnóstico y medición de los impactos por la aplicación de NIIF 16 y considera que no tiene impactos significativos.

Otras Normas o Modificaciones e Interpretaciones

- CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.
- Modificaciones NIIF 9 - Pago Anticipado con Compensación Negativa.
- Modificaciones a la NIC 28 - Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos.
- Modificaciones NIC 19 - Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan.
- Modificaciones al Marco Conceptual en las Normas NIIF.
- NIIF 17 Contratos de Seguros.

La Compañía no espera que las nuevas normas o modificaciones antes mencionadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros.

29. Negocio en Marcha

Mediante resolución masiva No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-14-3574 de fecha 15 de Octubre de 2014 suscrita por la Dra. Rosario Carvajal Calvache, Subdirectora de Disolución, encargada, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito de trámite número 71415 con fecha 10 de noviembre de 2014, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, resolvió declarar en Disolución a la Compañía, entre otras.

Al revisar el estatus actual de la Compañía en la página web de la Superintendencia, indica (textual):

- a. *Su situación actual es de "Disoluc. Liquidac. Oficio Insc. En RM"*
- b. *Que NO ha cumplido sus obligaciones y*
- c. *En el sector societario "la Compañía no se encuentra ACTIVA"*

En respuesta a comunicación enviada a Asesor Legal, Estudio Corral Rosales, el 07 de febrero del 2017 indica textual: *"previo aprobar la reactivación de la Compañía, mediante oficio signado con el número SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-17-0197-06285 del 22 de marzo del 2017, en el cual solicitó entre otros documentos la presentación del libro de acciones y accionistas con los correspondientes soportes, así como los documentos que justifican el proceso de conversión de estados financieros a Normas Internacionales de Información Extranjera NIIF" .."En la actualidad el trámite se encuentra en proceso de revisión por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros".*

Posteriormente, el 7 de marzo del 2017 envía un alcance a la comunicación anterior, indicando textual: *"señalamos el proceso de compraventa de negocio a favor de la nueva sociedad: Una vez constituida la nueva sociedad Prolifecuator S.A. celebrará un contrato de compraventa de negocio por el cual le transfiera todos los activos y pasivos que actualmente posee. Los empleados de Prolifecuator S.A. serán liquidados y contratados por la nueva sociedad garantizando así su continuidad. De igual manera la nueva sociedad obtendrá todos los permisos regulatorios que se requieren para iniciar operaciones. Con esto la nueva sociedad se hará cargo de continuar con todos los negocios que hasta la fecha desarrolla Prolifecuator S.A. Una vez concluida la compraventa de negocio, continuaremos el proceso de liquidación de Prolifecuator S.A. en la Superintendencia de Compañías hasta llegar a la cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil".*

Continúa, textual: *"Por otro lado informamos que el anterior contador de Prolifecuator S.A. Sr. Patricio Pazmiño no presentó los documentos de trabajo correspondientes al proceso de conversión de los Estados Financieros a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF esta situación fue observada por la Superintendencia de Compañías y fue una de las razones por las cuales se suspendió el proceso de reactivación de la sociedad", Concluye.*

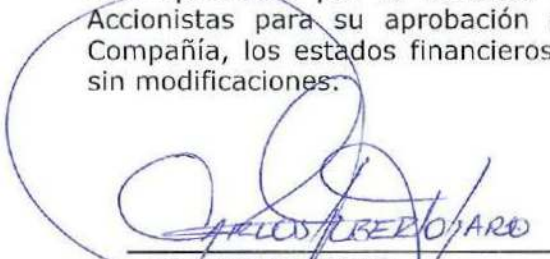
Considerando lo anterior, podemos concluir que el status de negocio en marcha de la Compañía está en proceso de decisión y como tal, al parecer, la decisión de la Administración es hacer cambios fundamentales a su Organización e incluso mediante su liquidación mediante la compra venta de activos y pasivos y la creación de una nueva razón social en reemplazo de la actual, Prolifecuator S.A.

30. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros el 2 de Febrero del 2019, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

31. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



SR. CARLOS HARO
Representante Legal



C.P.A. SANTIAGO IBARRA
Contador General